

Mercado Alternativo Bursátil
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

En Roquetas de Mar, a 22 de septiembre de 2017

ASUNTO: EJECUCIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DEL COMPARTIMENTO ESFERA II / TIMELINE INVESTMENT COMO COMPARTIMENTO BENEFICIARIO (ABSORBENTE), Y LA SOCIEDAD TIMELINE INVESTMENT, SICAV, S.A. COMO SOCIEDAD FUSIONADA (ABSORBIDA).

En relación con las IIC de referencia, ESFERA CAPITAL GESTIÓN SGIIC, S.A. comunica los siguientes:

HECHOS RELEVANTES

- 1º. Que la Junta General de Accionistas de TIMELINE INVESTMENT, SICAV, S.A., celebrada con fecha 8 de agosto de 2017, acordó la fusión por absorción de la Sociedad por el compartimento ESFERA II / TIMELINE INVESTMENT perteneciente al Fondo ESFERA II FI, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto común de fusión aprobado por el Órgano de Administración de la SICAV, así como por la Entidad Gestora y Depositaria del fondo.
- 2º. Que, con fecha de hoy, 22 de septiembre de 2017, se ha procedido a ejecutar la fusión por absorción de TIMELINE INVESTMENT SICAV SA, por parte del compartimento ESFERA II / TIMELINE INVESTMENT perteneciente al Fondo ESFERA II FI, mediante el otorgamiento de la pertinente Escritura pública de fusión.

De conformidad con lo establecido en el Proyecto común de Fusión, las operaciones de TIMELINE INVESTMENT SICAV S.A. realizadas a partir del día 22 de septiembre de 2017, como fecha de ejecución de la fusión y hasta su definitiva inscripción en los registros que procedan, se entenderán realizadas, a efectos contables, por el Fondo absorbente.

La ecuación de canje aplicable a la fusión, como resultado del cociente entre el valor liquidativo de la Sociedad Absorbida y el valor liquidativo del Fondo Absorbente correspondiente al cierre del día anterior al del otorgamiento de la mencionada escritura de fusión, esto es, correspondiente al día 21 de septiembre de 2017, es la siguiente:

- TIMELINE INVESTMENT SICAV SA: Valor Liquidativo = 10,9351740000 Euros
- ESFERA II / TIMELINE INVESTMENT: Valor Liquidativo = 85,1501660000 Euros
- Ecuación de canje: 0,1284222276

El número de participaciones del Fondo Absorbente que se entregarán a los accionistas de la Sociedad Absorbida por cada una de sus acciones, será la cifra indicada en la ecuación de canje.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, en Roquetas de Mar, a 22 de septiembre de 2017.

Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A.